CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
22133 - RU 2308251
14 MAYO 2026 05:55 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA

Los congresistas de la República que suscriben, en uso de las facultades que les confiere el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presentan la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad de San Martín de Porres fue fundada el 17 de mayo de 1962, por el Reverendo Padre Vicente Sánchez Valer de la Orden de Predicadores (Dominicos), constituyéndose desde entonces como referente en el país y la región en el ámbito de la investigación y la generación de nuevos conocimientos.

Que, el modelo educativo de la Universidad de San Martín de Porres sitúa a los estudiantes en el centro del proceso de formación académica y profesional para lograr una educación integral y de excelencia, en los ámbitos personal y profesional. Las políticas generales de este modelo están referidas a la calidad, el compromiso social, la internacionalización, la interculturalidad y la transparencia.

Que, el prestigio académico de esta casa de estudios, a lo largo de sus 64 años de creación institucional se refleja tanto en la calidad de su plana docente como en el éxito profesional de sus egresados, contribuyendo de manera notable con el desarrollo del país y la defensa de la democracia.

Que, por lo expuesto, es preciso que el Congreso de la República exprese su saludo a la Universidad de San Martín de Porres en razón a la celebración de sus 64 años de constitución.

Por las consideraciones expuestas,

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO.- Saludar y felicitar a la Universidad de San Martín de Porres, con motivo de conmemorarse en el mes de mayo de 2026, 64 años de su creación institucional.

SEGUNDO.- Reconocer su invaluable aporte a la educación superior gracias a su destacada trayectoria académica e institucional en la formación de generaciones de profesionales al servicio del país.

TERCERO.- Trasladar la presente Moción de Saludo al señor José Antonio Chang Escobedo, Rector de la Universidad de San Martín de Porres, y por su intermedio, a las autoridades

Scanned with CamScanner

universitarias, personal docente, trabajadores administrativos, alumnos y egresados de esta prestigiosa institución educativa.

Lima, mayo de 2026.

Diana Gonzales

Adriana Tudela G.

Jessica Córdova Lobatón.

CAVERO

Scanned with CamScanner